

GUIÓN METODOLÓGICO

Diálogos para la educación rural

**Proceso participativo para el diseño de
la Política Nacional de Educación rural**

Apoderados/as, madres, padres y tutores/as
2023



POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN RURAL: UN DISEÑO PARTICIPATIVO

DIÁLOGO DE APODERADOS/AS, PADRES, MADRES, TUTORES/AS

1. Presentación

Diseñar participativamente la Política Nacional de Educación Rural es el propósito de los diálogos y mesas técnicas que se llevarán a cabo entre septiembre y noviembre de 2023, para fomentar la reflexión en los establecimientos educacionales, universidades, organizaciones de la sociedad civil, servicios públicos, entre otros, en torno a los procesos educativos que se desarrollan en territorios rurales. Se espera recoger las voces de los distintos actores que viven, estudian o trabajan en la ruralidad, reconociendo la diversidad geográfica y cultural de los territorios, con el objetivo de fortalecer la educación rural y afianzar en sus establecimientos modelos de innovación y justicia educativa.

El proceso participativo contempla dos estrategias: 1) convocar a las comunidades educativas ubicadas en áreas rurales (incluso aquellas que han perdido su condición de ruralidad durante los últimos 5 años), considerando las opiniones y puntos de vista de todos sus integrantes y los respectivos niveles educativos; 2) realizar mesas técnicas convocadas desde los niveles nacionales, regionales, provinciales y/o locales, con sostenedores, organizaciones de la sociedad civil, universidades, asociaciones indígenas, gremios, organismos internacionales y todos quienes se interesen en aportar a la discusión respecto de la educación rural que queremos.

La invitación es a dialogar en torno a las siguientes dimensiones y ámbitos de la política. Según las diferentes audiencias, se profundizará en ellos:

Dimensiones	Ámbitos
Enfoque territorial	Definición establecimiento rural
	Relaciones escuela – territorio
Gestión institucional	Redes y microcentros
	Liderazgo
	Trayectorias educativas
Gestión pedagógica	Trayectorias formativas
	Gestión curricular
	Contextualización curricular
	Docencia
	Convivencia
Condiciones estructurales	Recursos pedagógicos
	Disponibilidad y acceso a bienes y servicios básicos
	Aspectos institucionales (financiamiento, condiciones laborales y arquitectura institucional)

Si bien la implementación de esta propuesta es voluntaria, se espera la participación de todos los establecimientos y comunidades educativas rurales del país.

2. Orientaciones generales para la realización de los diálogos

Las preguntas para abordar con apoderados(as) (madres, padres, tutores) se realizarán en 1 sesión de 2 horas cronológicas, asegurando así los tiempos necesarios para profundizar desde la perspectiva propia y territorial de los convocados. Para determinar el horario de la reunión, considerar las alternativas que permitan resguardar la participación de la mayor cantidad de apoderados(as) (madres, padres, tutores) de la comunidad educativa.

Los ámbitos y preguntas que se abordarán en la sesión son los siguientes:

Nº	Preguntas	Tiempo aprox.
1	¿Qué rol cumplen las escuelas y liceos en los territorios rurales y qué se requiere para mejorar su calidad educativa?	25 min
2	¿Cómo son las redes territoriales de los establecimientos rurales y qué se necesita para fortalecerlas?	25 min
3	¿Qué oportunidades educativas existen en este territorio o cerca de él para que niños, niñas, jóvenes y adultos puedan continuar sus estudios y desarrollarse en los ámbitos de su interés? ¿Crees que son adecuadas y suficientes para las distintas edades e intereses de las personas?	25 min
4	Las trayectorias educativas se refieren al recorrido que hace cada estudiante dentro del sistema educativo, pasando por distintos niveles escolares y a veces por distintos contextos educativos: ¿Qué esperan ustedes respecto de las trayectorias educativas y proyectos de vida de sus hijos, hijas o pupilos?	25 min

Para la realización de la sesión, se considera una dupla facilitadora conformada por una persona moderadora, quien guiará el espacio del diálogo, propondrá preguntas movilizadoras y distribuirá el tiempo; y una segunda persona encargada del registro, quien tomará notas sobre las opiniones y propuestas de los participantes en el “acta de registro”, para después traspasarla al computador.

Para esto, existen dos alternativas:

1. Las y los directivos, docente encargado/a y/o asistentes de la escuela o liceo toman el rol de la dupla, asumiendo el rol de moderador(a) y de registrador(a) de la sesión con apoderados(as).
2. El Centro de padres y apoderados o bien, las y los apoderados interesados en participar, se organizan en grupos de entre 6 a 8 personas, quienes deberán escoger una dupla facilitadora conformada por una persona moderadora, y una segunda persona encargada del registro.

Frente a ambas alternativas, el registro debe realizarse en computador en el acta de registro correspondiente (se puede registrar en papel, pero se debe traspasar posteriormente al computador). Posteriormente el o la directivo/a, docente encargado/a de la actividad o dupla será responsable de cargar el acta de registro en la plataforma <https://educacionrural.mineduc.cl/>.

EL PLAZO PARA CARGAR EL ACTA ES HASTA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Igualmente se solicita que el establecimiento proporcione acceso a un computador para que la dupla facilitadora pueda completar el acta de registro y, posteriormente, pueda acceder a conectividad digital que les permita traspasar el formulario correspondiente en la plataforma.

En cualquier caso, se espera que el docente encargado del establecimiento o equipo directivo introduzca la actividad a los apoderados, explicando el contexto de participación y construcción de la Política de Educación Rural, motivando su participación en el proceso y resguardando la carga del acta de registro en la plataforma.

Para facilitar el diálogo, se requieren los siguientes materiales:

- Guion metodológico
- Acta de registro
- Computador con acta de registro

La secuencia del diálogo considera los siguientes momentos:

- Bienvenida y registro de participantes: 10 min
- Diálogo: 100 min
- Cierre: 10 min

3. Metodología para la realización de los diálogos

Objetivo general: Reflexionar y dialogar en torno la experiencia educativa vinculada a la ruralidad desde la perspectiva de las y los apoderados para contribuir a la construcción de la Política Nacional de Educación Rural.

Duración total: 120 minutos.

Organización del grupo: Si el grupo completo está formado por hasta 15 personas, se puede trabajar en forma de plenaria, conformando un círculo con todos las y los apoderados para favorecer el diálogo y la conversación mirándose unos a otros.

Si el grupo completo es de 16 personas o más, se sugiere trabajar en grupos de 6 a 8 apoderadas/os. Cada grupo debe contar con un facilitador y un encargado de registro que tomará registro de las ideas del grupo en el acta de registro para posteriormente cargarla en la plataforma.

Instrucciones

Para el adecuado desarrollo del diálogo, se debe realizar una secuencia de acciones que explicaremos a continuación, con el propósito de guiar su adecuada implementación:

Bienvenida (10 minutos)

Moderador/a: Ronda de presentación de participantes.

“En primer lugar, solicito por favor que cada persona se presente brevemente, indicando su nombre”.

Encargado/a de registro: Completa en el acta de registro los antecedentes generales del diálogo (fecha del encuentro; perfil del grupo, de sí misma/o (nombre y correo electrónico) y el número de participantes del grupo, en los recuadros respectivos.

Desarrollo (100 minutos)

Moderador/a: Funcionamiento y metodología del diálogo.

“Muchas gracias por su presentación. Ahora continuaremos con la etapa central de esta jornada, dialogando en torno a distintos temas relevantes para el diseño de la Política Nacional de Educación rural. Durante esta conversación abordaremos cuatro preguntas y para cada una tendremos alrededor de 20 a 25 minutos para conversar. En total esta reunión tendrá una duración total de 2 horas cronológicas.

“Antes de comenzar con el diálogo, se comparten algunas indicaciones importantes. La idea es que todas y todos participen, para lo cual deben solicitar la palabra e intervenir por turnos. Es importante que puedan emitir voluntaria y libremente todas sus opiniones, ideas y propuestas”.

Después de abordar cada pregunta, la persona a cargo del registro nos leerá los apuntes para que entre todos y todas validemos las ideas y opiniones que queremos que se incorporen en el diseño de la Política.

Ahora comenzaremos el diálogo con la primera pregunta:

Pregunta 1: ¿Qué rol cumplen las escuelas y liceos en los territorios rurales y qué se requiere para mejorar su calidad educativa?

Indagar en:

- *¿Qué aportes realizan las escuelas, jardines infantiles o liceos rurales a la comunidad local, en particular en zonas aisladas, insulares o distantes de las ciudades: ¿para qué sirve la educación en territorios rurales?*
- *¿Por qué es importante el aporte de los establecimientos educativos a los territorios o comunidades rurales?*
- *¿Cómo podría mejorar la calidad educativa de las escuelas, jardines infantiles o liceos rurales y su aporte a la comunidad local?*

“Antes de continuar con la siguiente pregunta, la persona encargada del registro nos leerá los apuntes de la conversación, para que los validemos en conjunto”.

Encargado/a de registro: Lee las principales ideas expresadas en torno a la pregunta.

Moderador/a: ¿Están todos de acuerdo con las ideas ahí expresadas? ¿Falta algo que conversamos y no quedó registrado? ¿Es necesario precisar alguna idea?

Encargado/a de registro: Complementa o corrige los apuntes e ideas escritas.

Pregunta 2: ¿Cómo son las redes territoriales de los establecimientos rurales y qué se necesita para fortalecerlas?

Indagar en:

- *¿Con qué otras instituciones, organizaciones, establecimientos se relaciona esta escuela, jardín infantil o liceo para llevar a cabo su labor educativa?*
- *¿Cómo son esas redes territoriales de los establecimientos educativos?*
- *¿Con qué otras instituciones, organizaciones, establecimientos o actores consideran ustedes que sería importante que este establecimiento se vinculara más y mejor? ¿Por qué?*

“Antes de continuar con la siguiente pregunta, la persona encargada del registro nos leerá los apuntes de la conversación, para que los validemos en conjunto”.

Encargado/a de registro: Lee las principales ideas expresadas en torno a la pregunta.

Moderador /a: ¿Están todos de acuerdo con las ideas ahí expresadas? ¿Falta algo que conversamos y no quedó registrado? ¿Es necesario precisar alguna idea?

Encargado/a de registro: Complementa o corrige los apuntes e ideas escritas.

Pregunta 3: ¿Qué oportunidades educativas existen en este territorio o cerca de él para que niños, niñas, jóvenes y adultos puedan continuar sus estudios y desarrollarse en los ámbitos de su interés? ¿Crees que son adecuadas y suficientes para las distintas edades e intereses de las personas?

Indagar en:

- *¿Dónde pueden ir a estudiar los niños y niñas en edad preescolar de nuestras comunidades y territorios?*
- *¿Qué ocurre con los estudiantes cuando egresan de 6° básico? ¿Y de 8° básico? ¿Siguen estudiando? ¿Dónde?*
- *¿Qué ocurre con los jóvenes en enseñanza media? ¿Terminan sus estudios? ¿Dónde?*
- *¿Continúan estudiando cuando egresan del liceo?*
- *¿A qué se dedican las y los jóvenes y adultos de nuestra comunidad?*
- *Si conocen estudiantes que hayan tenido que internarse o cambiarse de ciudad a vivir en residencias para continuar estudiando, ¿cómo ha sido esa experiencia?*

Moderador/a: “Antes de continuar con la siguiente pregunta, la persona encargada del registro nos leerá los apuntes de la conversación, para que los validemos en conjunto”.

Encargado/a de registro: Lee las principales ideas expresadas en torno a la pregunta.

Moderador/a: ¿Están todos de acuerdo con las ideas ahí expresadas? ¿Falta algo que conversamos y no quedó registrado? ¿Es necesario precisar alguna idea?

Encargado/a de registro: Complementa o corrige los apuntes e ideas escritas.

Pregunta 4: Las trayectorias educativas se refieren al recorrido que hace cada estudiante dentro del sistema educativo, pasando por distintos niveles escolares y a veces por distintos contextos educativos: ¿Qué esperan ustedes respecto de las trayectorias educativas y proyectos de vida de sus hijos, hijas o pupilos?

Indagar en:

- *¿Cómo se imaginan a sus hijos, hijas y pupilos en 5 o 10 años más?*
- *¿Qué les gustaría que estén haciendo? ¿Dónde?*
- *¿En qué ámbitos les gustaría que se desarrollaran?*

Moderador/a: “Antes de terminar, la persona encargada del registro nos leerá los apuntes de la conversación, para que los validemos en conjunto”.

Encargado/a de registro: Lee las principales ideas expresadas en torno a la pregunta.

Moderador/a: ¿Están todos de acuerdo con las ideas ahí expresadas? ¿Falta algo que conversamos y no quedó registrado? ¿Es necesario precisar alguna idea?

Encargado/a de registro: Complementa o corrige los apuntes e ideas escritas.

Cierre (10 minutos)

Moderador/a: "Para terminar, ¿hay algún otro tema que les gustaría abordar y que les parezca relevante para incorporar en el diseño de la Política de Educación rural?"

Encargado/a de registro: completa el acta con los temas e ideas que surjan libremente entre los asistentes.

Evaluación: al finalizar la conversación, invitar a quienes participaron a compartir en forma libre y voluntaria su apreciación personal de la jornada.

Moderador/a: "Muchas gracias a todas y todos por sus intervenciones. Para terminar, nos interesa saber qué les ha parecido esta jornada. En ese sentido, les invitamos a comentar, en forma libre y voluntaria, su apreciación personal de la metodología participativa; las temáticas abordadas; la duración y horario de la jornada; el rol de facilitadores, entre otros aspectos."

Despedida: agradecer la participación y contar brevemente sobre los próximos pasos: sistematización de los diálogos, devolución de resultados, incidencia en el diseño de la Política de Educación rural.

Moderador/a: "Para finalizar, quisiera agradecer a todas y todos por su activa participación en esta jornada. Las opiniones aquí emitidas serán sistematizadas e integradas en un informe de resultados que servirá como insumo para la elaboración de la Política Nacional de Educación rural. Estos resultados serán devueltos a la totalidad de participantes. La sistematización y análisis del proceso participativo se realizará durante los primeros meses de 2024, a partir de lo cual se elaborará una plataforma pública para la visualización de los resultados."

4. Recomendaciones para el trabajo de la dupla facilitadora

Se espera que la dupla facilitadora:

- Mantenga una actitud empática y respetuosa.
- Utilice un lenguaje comprensible para la totalidad de asistentes a la reunión.
- Acuerde la dinámica de la conversación para asegurar los turnos de habla. Por ejemplo, se puede sugerir a las y los participantes que registren sus opiniones para evitar interrumpir cuando una persona expone su idea, y así retomar el argumento de manera organizada.
- Promover la participación del conjunto de asistentes a la reunión, evitando focalizar la comunicación.

- Llevar un control de los tiempos para no excederse en la duración de la reunión. Se sugiere ajustar los tiempos para cada pregunta, por ejemplo, otorgando entre 20 y 30 minutos para cada una, según sea necesario.
- SOLO SI ES EN MODALIDAD REMOTA Confirmar que los asistentes tengan una conectividad suficiente para participar. Si alguien tiene problemas durante la reunión, proponer que continúe con el celular y apoyar esa gestión.

Consejos para la facilitación del diálogo

- Cautelar el uso equitativo de la palabra para la totalidad de participantes.
- Establecer un tiempo para las intervenciones de cada persona, resguardando el intercambio de ideas.
- Acoger opiniones sobre otras temáticas de interés y registrarlas en el recuadro "Otros temas" del acta de registro.
- Dar cabida al disenso o desacuerdo respetuoso entre participantes, cautelando el registro fiel de opiniones contrapuestas.
- Resguardar la intervención alternada de mujeres y hombres en el uso de la palabra y en la interacción grupal, cuando esto sea posible.
- Recordar que quien modera no debe hacer juicios de valor sobre las opiniones del grupo participante.

Consejos para el buen registro de la conversación

- Completar todas las partes del acta de registro; registrar el número de participantes e incluir el nombre de quien toma acta.
- Se sugiere tomar notas durante la conversación, para así no interrumpirse, avanzar y registrar las ideas y opiniones de manera organizada.
- Indicar las razones de recuadros incompletos, si los hay; por ejemplo, no se comentó la pregunta por falta de tiempo, etc.
- Registrar las intervenciones del grupo en la forma más literal posible, sin incluir interpretaciones propias. Registrar las citas literales entre comillas y, si no se alcanzó a escribir completa, indicar con el signo (...).
- Asegurarse que las siglas se entiendan, registrando su significado entre paréntesis la primera vez que se utilicen en el registro.
- Evitar el uso de abreviaciones personales de palabras.
- Si una idea o comentario se repite y existe acuerdo al respecto, indicarlo en el acta de registro, al igual que los desacuerdos, si los hay.
- Cargar el acta de registro generada por cada grupo en la plataforma <https://educacionrural.mineduc.cl/>